

LA CAUSA DE LOS ESCÁNDALOS

Las suspensiones anteriores.—Quién quiere la suspensión.—Políticos que falsifican.—Los intentos de ahora.

Entre el conjunto de las gacetas va hoy una en que se anuncia, para pasado mañana la vista en juicio oral y público de la causa por el supuesto delito de falsedad electoral, instruida en Cabra contra don José Joaquín Roldán y otros.

Dichas así las cosas pocas son las personas que se aperciban de qué se trata, pocas las personas que sepan que esta es la causa de Nueva Carteya, la que proporcionó a Rodrigo Soriano esos fáciles éxitos en el Congreso, donde no era posible contestar a su fraseología especial adecuadamente.

Esta es la causa que ha sido más comentada en España, por personas que la desconocen y la que ha puesto el samborito de un apodo a un pobre hombre por ella procesado.

Donde se forjó ese sobrenombre? Quienes fueron los encargados de darle publicidad? Quienes los interesados en traerle y llevarle como panderete de bruja? Hemos mucho honor a los que tal hicieron, si de ellos nos ocupáramos y como esto no hace hoy a nuestro intento, lo dejamos para otra ocasión, si preciso fuere.

Ahora vamos a la causa, a su importancia negativa, a la verdad de las falsificaciones y a los interesados en que el escándalo continúe.

La causa es una cosa sin importancia, no tiene más importancia que la que han querido darle los enemigos políticos del señor Sánchez Guerra.

Prueba al canto. Si el delito de falsedad electoral tuviera el relieve que han querido darle, nuestro ilustre amigo no se hubiera sentado en las Cortes en la situación liberal última. La falsedad de un acto constituye gravedad en la misma, y esta fue declarada leve por unanimidad. Es que los prohombres de todos los partidos iban a ponerse de acuerdo para declarar leve un acto en la que existían enormidades como las que señala favorablemente la prensa de gran circulación, olvidándose de lo que dijo entonces? Claro que no, y claro también que esto no es más que un ardido político sacado a luz en los últimos meses para combatir con malas artes al señor Maura, ya que no tenían armas de bu na ley.

De aquí se deduce claramente que si el Congreso no estimó que existiese delito, mal puede estimarlo un jurado imparcial, á no ser que viesse los hechos con lentes enemigas, que dejan ver las cosas a capricho de su dueño.

Y a capricho de eso dueño se ha visto las suspensiones anteriores de esta causa: Se ha dicho que don José Joaquín Roldán no estaba enfermo y todo el mundo lo ha creído a pie juntillo.

Pues bien para la suspensión se ha presentado el certificado médico suscrito por el médico del procesado, por el forense y por el de la acusación privada. Los tres han convenido en que era cierta la enfermedad, esa enfermedad de que padecen los que no la padecen.

Por consiguiente las suspensiones anteriores de la vista de este juicio no han podido ser más justificadas, aun cuando con ellas se haya servido la causa de nuestros adversarios, dispuestos a hacer política hasta por sí está ó no el día nublado.

La suspensión convenía pues a estos y teniendo en cuenta el cui prodest no

hay que decir quien se alegra de que esas suspensiones se hayan verificado.

Y que esto es cierto se demuestra bien a las claras teniendo en cuenta lo que ahora ocurre. Don José Joaquín Roldán, no convalecido todavía, con peligro de su vida, está dispuesto a venir a sentarse en el banquillo de los acusados y sabedora la acusación privada de esto, interpone recurso tras recurso para que la causa se suspenda.

Varios de estos recursos se han formulado contra la constitución del jurado y la sala visto que esta constitución está con arreglo a derecho no ha podido admitirlos.

El último recurso, ¡ah! el último! es un prodigio. Se solicita la suspensión del juicio porque el abogado querrelante tiene que emprender un viaje, quizá largo. La Sala ha contestado lo que es de suponer, que suspenda el viaje.

No han surtido efecto estas cosas y se ha enviado desde Cabra un telegrama circular a la prensa de Madrid, solicitando su concurso con los indicados fines. Nos parece bien, pero asimismo debiera haberse dicho a esa prensa.

Hace dos años hubo personas que telegrafiaron a la prensa de gran circulación firmando los despachos con los nombres de los corresponsales de esa prensa y sin autorización de ellos, cometiéndole el delito de falsedad en documento privado.

De esto protestaron ya en su día, los corresponsales aludiendo los que por desidia y por que todos, como tales corresponsales, quieren permanecer ajenos a las luchas políticas, no se llevó ante los tribunales por falsificadores a individuos que debían estar muy interesados sin duda en que la causa de Nueva Carteya fuese y sea una causa de escándalos.

Hechos ya los anteriores considerandos y solo a título de información hemos de añadir las conclusiones de las partes acusadoras y de la defensa y algunos otros detalles relativos al juicio.

Conclusiones

El ministerio fiscal y la representación del querrelante señor Marqués de Cabra que lleva respectivamente como director y como mandatario el licenciado señor Castillejo y el procurador señor Castañeira coinciden en estimar que en las listas de votantes de la sección única, distrito primero de Nueva Carteya, hubo una alteración de 50 electores; que este hecho puede calificarse de falsedad en documento público electoral como comprendido en el artículo 314, números 1.º y 6.º en relación con el 416 del código y con el 85 de la ley electoral, de cuyo delito considera autores a don Tomás Luna Ortega, a don José J. Roldán y a don Francisco Cubero Ortega; cómplice a don Antonio José Merino Almansa y autor por imprudencia a don José Martínez Luna que ha fallecido con posterioridad a la incoación del proceso, y no apreciando circunstancias modificativas ni una ni otra parte acusadora deducen y piden las severas responsabilidades que el código penal fija para los autores de esta clase de delitos.

La defensa

La defensa de los procesados, como es sabido está a cargo del excelentísimo señor don José Contreras Carmona, que en esta sesión reanuda sus trabajos profesionales, interrumpidos por

espacio de dos años a consecuencia de haber considerado el Gobierno de S. M. preciso su concurso, rigiendo las provincias de Murcia, Granada y Sevilla.

Este elocuente letrado niega que se haya realizado delito alguno, que afectase a la esencia ni al detalle de la elección a que el proceso se contrae y derivando de esta conclusión primera las demás que jurídicamente se desprenden, solicita la absolución de sus defendidos con todos los pronunciamientos favorables al buen nombre y justa fama de que siempre disfrutaron.

Es dato curioso que pocas veces se da en los anales forenses el que tanto el abogado defensor señor Contreras Carmona, como el letrado de la parte acusadora señor Castillejo, en el periodo de prueba tendran que descender de sus respectivos sitios, para prestar su declaración como simples testigos, propuestos por la representación de la ley.

El tribunal de derecho lo componen los dignísimos magistrados de esta Audiencia, que forman la sala segunda, don Eduardo Uribarri en concepto de presidente, don Federico Grande y don Francisco Garrido.

El ministerio fiscal estará representado por el señor Muñoz Bocanegra. Parece que actuará de secretario el oficial de Sala señor Medina.

Esta causa por la notoriedad que le ha dado la discusión en el parlamento, despierta una viva expectación.

Para terminar hemos de hacer constar a nuestros colegas que no están dados en geografía como sucede a uno de gran circulación de la Corte, que Carabuey pertenece al distrito de Priego y nada tiene que ver con Nueva Carteya que pertenece al de Cabra.

Un portero de la Audiencia.

ACTUALIDAD POLÍTICA

La campaña emprendida por algunos periódicos contra el actual Gabinete no tiene ni el mérito de la novedad.

En el fondo es semejante a la que hace un año realizaron los mismos colegas contra el Gabinete presidido por el señor Maura.

Entonces se afirmaba que el señor Maura no podía contar con la mayoría, y se anunciaba a diario que caería tan pronto como reuniese las Cortes; entonces se decía que el señor Villaverde, el señor Dato y los antiguos conservadores no podían transigir con el Gobierno, y se tenía por seguro que tan pronto como se reanudasen las sesiones los elementos villaverdistas emprenderían una activa campaña contra el Gabinete.

Como se desvanecieron aquellos anuncios, y cómo fracasaron uno a uno todos los empeños de una oposición, cuyo único objetivo es destruirlo todo, no hace

falta recordarlo, porque está vivo en la memoria del país.

El señor Maura fué a las Cortes, y la mayoría estuvo unida, disciplinada, entusiasta, a su lado; el señor Villaverde salvó su criterio en aquellos puntos concretos en que discrepaba del Gabinete, pero afirmando con su palabra y con su voto que estaba al lado de éste, y el Ministerio no sólo no cayó, sino que pudo llevar a cabo el viaje triunfal del Monarca por las provincias; viaje que constituirá siempre uno de los éxitos del señor Maura.

¿No temen los funebres agoreros de hace un año que sus anuncios de hoy tengan el éxito negativo de los que entonces formularon?

Los amigos de Rodrigo Soriano en Madrid han recopilado, en un tomo, las campañas parlamentarias de este batallador diputado a Cortes.

Dicen los amigos del diputado por Valencia, textualmente que "en el libro está la voz del arroyo que se hizo oír en el Congreso, el grito de combate que dió al traste con las arrogancias de Maura, derribando el ministerio de los quinquenios."

Nos parece que si el ilustre expresidente del Consejo no hubiera tenido otros motivos para abandonar el Poder que "la voz del arroyo", llevada al Congreso por Rodrigo Soriano, este batallador diputado seguiría aún pronunciando sus discursos, ó se hubiera quedado atónico, según su resistencia física.

El Sr. Moret—según dice *El Imparcial*—es partidario de que las Cortes se reúnan enseguida.

En la semana próxima habrá una reunión con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales, asunto del cual han comenzado a ocuparse los liberales.

En dicha reunión parece que se tratarán los asuntos políticos de actualidad, y que por cuenta propia harán los liberales las apreciaciones que juzguen convenientes contra la demora en reunir el Parlamento.

También los demócratas quieren ir a las Cortes.

Hoy, como ayer decíamos, se reunirán los exministros demócratas en el domicilio del Marqués de la Vega de Armijo, y tratarán de este asunto y de las próximas elecciones provinciales.

Se habla entre los demócratas de celebrar en Madrid, en unión de los liberales, un gran meeting político para tratar exclusivamente de la cuestión de las Cortes.

Todo esto nos parecen rumores echados a volar con intención harto clara.

Respecto al Sr. Moret, añadiremos que debe de haber variado de opinión; pues no más lejos que

el día de la recepción en Palacio, nos consta que en una conversación particular sostuvo lo contrario; es decir, que no había ventaja alguna en abrir las Cortes.

AMOROSA

La perdí... No pensé hallar en el mundo otra mujer a quien pudiese querer y que me pudiese amar.

Muerta mi madre querida en mi hermosa edad primera, nada encontré que me uniera por el amor a la vida.

Fué la luz que iluminó la aurora de mi existencia, y que al sentir la violencia de la muerte, se apagó.

Sin ella quedé mi ser en la noche sumergido, y en esa noche he vivido hasta que te pude ver.

No sé qué en tí logré hallar, mas sé que me pareció que la luz que se apagó de nuevo a vuelto a brillar.

Y cesó la noche oscura, y volvió a lucir el día, y recobré mi alegría, y renació mi ventura.

Y cuando me fijo en tí, se me figura unas veces que tú, mi bien, te parecías a la madre que perdí.

Y otras ¡ay!... cuando se abisma la pasión en la ventura, entonces... ¡se me figura que eres tú mi madre misma!

Y es porque creo, que al ver que solo el mundo cruzaba, ella, que tanto me amaba, me envió acá una mujer, pero una mujer tan bella de cuerpo y de corazón,

que al mirarla, en mi ilusión, creyera yo que era ella.

Y ese anhelado tesoro de bondad y de inocencia, esa luz de mi existencia,

es la mujer que yo adoro.

Por eso vine a poner en tus manos mi alegría: cuando mi madre te envía muy buena debes de ser.

LUDEAMARO.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas

en el día de hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	23 00
Id. id. a la sombra.	16 20
Id. mínima.	6 80
Id. media.	8 50
Oscilación.	15 40
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Id. evaporada en.	id. 1 80

OBSERVACIONES A LAS 9 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0º y al nivel del mar.	774 40
Temperatura a la sombra.	5 60
Id. de termómetro húmedo.	2 60
Tensión del vapor.	5 33
Humedad relativa.	83 60
Estado del cielo.	CA. Casi despejado
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Muy floja
Velocidad.	00 00

Córdoba 30 de Enero de 1905.—El Catedrático de Física, Luis Olbes.

INCENDIO FORMIDABLE

Un almacén de explosivos ardiendo.— El fiscal de Puente Jenil.— Escenas angustiosas.

(Notas de nuestro corresponsal en Puente Jenil)

DOS CASAS ARDIENDO

Ayer a las once y media se declaró un violento incendio en el establecimiento de quincalla y explosivos de doña Antonia Doñamayor, viuda de Lavado, calle Borrego número 7.

El fuego invadió rápidamente todo el establecimiento en proporciones gigantescas, propagándose a la inmediata, habitada por la modista doña Carmen Montilla y su hija Conchita Rejano, sin que nadie se apercibiera de ello hasta que una serie de formidables detonaciones puso en alarma todo el vecindario.

LA PRIMER NOTICIA

A las voces de auxilio y a los alarmantes estampidos de los explosivos acudieron inmediatamente el digno fiscal municipal don Francisco Carvajal, los tenientes de alcalde don Rafael Rivas, don Antonio Campos, el jefe de policía, y serenos y el cabo de la benemérita y varios números de la misma.

PIDIENDO SOCORRO

El cuadro era imponente porque además de la intensidad del voraz elemento las detonaciones de los explosivos hacían más siniestra y espantosa la situación.

Los vecinos de las casas incendiadas demandaban socorro cuando ya era casi imposible intentar un salvamento, pues las llamas salían por las puertas y ventanas amenazando hundir todo el edificio.

A LAS LLAMAS — UN HEROE

En estos momentos de terrible angustia, presenciado por numeroso público que acudió presuroso, cuando se desconaba salvar a las infortunadas víctimas, el intrépido y valeroso don Francisco Carvajal, con gran exposición y en medio de la expectación general, trepó con agilidad pasmosa a los balcones de la casa inmediata del propietario don Francisco Varo Ariza, y valiéndose de una escalera de mano, trepó por los tejados y se arrojó a los patios de la casa incendiada, y sin temor al fuego ni a las detonaciones penetró primero en las habitaciones de la modista, salvando a ésta y a su hija.

[SALVADOS]

Inmediatamente fueron sacadas por un agujero practicado en un tabique a la dueña del establecimiento; un hijo de ésta, y su sobrino, dependiente, Fernando Doñamayor Tiscar, que ha resultado con varias quemaduras en los brazos y todo el cabello chamuscado.

DOS MUJERES EN PELIGRO

Pero el cuadro más terrible y desconsolador era dos pobres señoras que habitaban el piso principal de la tienda, doña Antonia Galisteo, viuda de don Francisco Cuesta y una señorita de Granada, cuyo nombre ignoro en este momento.

Las dos mujeres, asomadas a una fuerte reja de una ventana, demandaban auxilio con el terror de la muerte; el público, fuertemente impresionado, iba a presenciar el horrible espectáculo de verlas morir carbonizadas; varios individuos de la benemérita probaron infructuosamente a derribar la ventana, la habitación y el techo todo ardía, saliendo por la ventana un negro humo y rojizas llamaradas avanzaban.

El terror y la compasión se juntó en todos los semblantes, no había salvación.

OTRA VEZ EL FISCAL ENTRE LAS LLAMAS

En este supremo instante, Paco Carvajal, el valiente, el denodado salvador de las otras víctimas, trepó por la escalera, en el aire, sostenido por el cabo de la Guardia civil, provisto de una espada, con esfuerzos de fiara, con rabia de desesperado, hizo palanca con la herramienta, ladeando los gruesos barrotes de la ventana, por cuyo hueco arran-

có con esfuerzos titánicos a las dos mujeres de aquel horrendo suplicio. Ya era tiempo; dos minutos después desplomó el tejado y la techumbre, en volviendo en inmenso torbellino de fuego toda la casa, que ha quedado convertida en un montón de cenizas y cascotes.

El Sr. Carvajal, seguido de otros valientes, penetró en las casas incendiadas, salvando del fuego cuantos muebles halló a mano, retirando varias cajas enteras de explosivos, que al estallar, hubiesen producido una verdadera hecatombe.

PERDIDAS

La señora viuda de Cuesta se encuentra medio loca de terror y completamente magullada, por haber tenido que salir por un estrecho claro de la reja, cosa que parece imposible en una señora robusta; ha perdido todo cuanto poseía en ropa, dinero y alhajas.

La casa número 11, inmediata a las incendiadas, está habitada por el estre D. Joaquín de Haro Carrión, depositario de las ricas y elegantes ropas de "Los Romanos", y que han estado a punto de arder, cuyo valor es de muchos miles de duros.

Las casas ardiendo del rico propietario de esta D. Mariano Reina Montilla.

El establecimiento estaba asegurado y el dueño murió hace dos años, víctima de otra explosión en dicha casa.

ELOGIOS

Todos cuantos elogios se tributen, son pocos a las dignas autoridades que ayudaron a la extinción y salvamento, especialmente a D. Francisco Carvajal, por su heroicidad temeraria en bien de sus semejantes.

31 Enero. El corresponsal.

Información militar

EN CORDOBA

Revista de comisario

La de comisario del mes de la fecha se ha verificado hoy en la forma acostumbrada.

Transeuntes

El servicio de transeuntes durante el mes de Febrero estará a cargo del regimiento de la Reina.

Servicio sanitario

El servicio sanitario durante el presente mes estará a cargo del doctor don Francisco Moreno Sáenz, que habita en los pabellones del cuartel de la Victoria.

Toque de oraciones

Desde hoy el toque de oraciones en todos los cuarteles de esta capital se tocará a las cinco y media de la tarde.

JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Lucena que han de comparecer ante esta Audiencia provincial el día 16 de Febrero próximo, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Lucena, por malversación, contra don Miguel Álvarez de Sotomayor:

Cabezas de familia

Don Pablo Aguilar Carmona, don Francisco Algar Ramirez, don Antonio Bermúdez de Castro, don José María Blázquez Lara, don Bernardo Barrera Ruiz, don Pedro Cuenca Hurtado, don Pedro Castillo Moral, don Francisco Contreras López, don Francisco Reyes Cabello Jiménez, don Manuel Díaz Díez, don Manuel Franco Serrano, don José María Flores Palomino, don Nicolás García Serena, don Isidro García Ramírez, don Miguel González García, don Antonio Hurtado Sánchez, don Juan Jiménez Ramírez, don Antonio Luque Ortiz, don Gabriel López Valenzuela, don José López Roldán.

Capacidades

Don Félix Aznar León, don Pedro Ayala Prieto, don Pedro Blancas Medina, don Francisco de Paula Diaz Burgos, don Pedro Fuerte Jauregui, don

Casimiro González Fernández, don Pedro Huertas Alhama, don José López Burgos, don Francisco Javier Lara Hidalgo, don Francisco Manjón Cabezas Serrano, don Fernando Navarro Flores, don Antonio Polo Narváez, don José Ramirez Prieto, don Antonio Ruiz Canela María Cabeza, don José Tubio Aranda, don Francisco Vibora Henares.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don José Rios Garrido, don Miguel Ruiz Domínguez, don Eleuterio Almonera Muñoz, don Francisco Cuesta Martínez.

Capacidades

Don Ramón Alfaro, don Antonio Casañez García.

Córdoba 24 de Enero de 1905.—El Secretario, José Navarro.—V.º B.º: El Presidente, Villanueva.

Sección Comercial

MERCADO DE CORDOBA

	Reales
Acate fresco.	4 37 arr.
Id. Añejo.	4 38
Trigo duro.	4 54 fan.
Id. blanquillo.	4 55
Cebada.	4 32
Habas castellanas.	4 49
Idem cochineras.	4 48
Alpiste.	4 85
Garbanzos tiernos.	de 103 a 175
Id. duros.	4 85
Yeros.	4 00
Escala.	4 25
Harina blanca extra.	4 25
Id. corriente.	4 20
Id. recia asemolada.	4 19 y 3/4
Id. superior.	4 19 y 3/4
Id. corriente.	4 19 y 1/2
Id. tercera.	4 15 y 1/4
Salvados cabezuelo candeal.	4 15
Id. hoja.	4 8
Id. cabezuelo recio.	4 12
Id. hoja recio.	4 7

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio.

Madrid 31

Fondos públicos

4 por 100 Interior.	77 85
5 por 100 Amortizable.	98 80
Banco de España.	455 00
Comp. Arrendataria Tabacos.	407 00

Cambios sobre el extranjero

Cheque vista París.	31 50
Id. Londres.	33 04
Oro Alfonso.	30 00
Id. antiguo.	31 00
Id. Isabelino.	33 00

Valores locales

Sociedad Minera-Cordobesa de Sierra Alamilla (Almería).	100 00
Idem de la Vega de Armijo.	000 00
Empresa de Mercados, serie A.	100 00
Id. serie B. 6 por 100 privilegio.	100 00
Empresa de Aguas Potables.	72 00
Acciones de la Plaza de Toros.	176 00
Id. del Circulo de la Amistad.	200 00
Sociedad Eléctrica de Casillas.	100

Revista Económica

Medidas relacionadas con los francos

Ha seguido habiéndose de ellas, pero vagamente. La salida del ministro del señor Castellano, quita interés a las noticias de los planes que se le atribuyen.

Se dijo que el Banco había acordado vender 20 millones más de interior, y comunicado el acuerdo al ministro; pero ni se ha comunicado, ni hay tal acuerdo.

Se habla de que un establecimiento de Madrid había ofrecido tomar al Tesoro 100 millones en obligaciones; pero no se precisa qué casa es.

Además, la opción más autorizada es que, para emitir esas obligaciones, hace falta una autorización de las Cortes.

Lo único que tiene realidad, y podemos como tal asegurarlo, es que el Tesoro ha vendido en la Bolsa de Madrid,

por conducto del Banco de España, unos 700.000 francos.

Que ha realizado en el extranjero la plata que se acordó vender, y esto le ha producido algo más de dos millones de francos.

Que las ventas de francos por cuenta del Tesoro podrán seguir para contener el alza, naturalmente, hasta que se acaben los millones de que puede disponer, que no son muchos, pues en el balance último aparece el papel oro, ó sea la cuenta del Tesoro en los correspondientes extranjeros, por 12.470.529 pesetas.

Luis Brioso.

LIBROS Y REVISTAS

HOJAS SELECTAS

En el número correspondiente a Febrero, que acabamos de recibir, consagra la revista "Hojas Selectas" espacio preferente en sus columnas a los problemas de política internacional de mayor actualidad, como son la guerra ruso-japonesa y el conflicto franco-marroquí. Merece también particular mención un estudio histórico sobre la casa de Saboya, completísimo y avalorado, como todos los trabajos que publica tan hermosa revista, por su ilustración espléndida y copiosa.

Conviene recordar también, entre lo más notable del extenso sumario, un artículo del señor Díaz de Escobar, titulado: «Estocodas por una comediante», ilustrado por Apelles Mestres; otro sobre la escena en el balcón; las notas de un viaje de Nueva York a Venezuela, por J. G. Acuña; la continuación de la novela de Acebal: «En el remanso», ilustrada por Carlos Vázquez, y un completo estudio del Méro. Pujol sobre «La Sordana», ilustrado con dibujos de R. Opisso y acompañado de cuatro páginas de música.

Crónica Provincial

DE VILLAVICIOSA

Notas políticas

Harto ya de sufrir los sinsabores que este vecindario venía proporcionando al dignísimo alcalde de esta don José Soria y demás señores que con él componían el Municipio, han presentado dimisión siete de los once que formaban el consejo municipal.

Tanto el Sr. Soria como sus compañeros se han limitado a cumplir estrictamente su deber, y no merecen reproche de ningún género.

Cuatro de los regidores supradichos han sido sustituidos por otros que fueron concejales años atrás y así se cree serán sustituidos los demás.

Hasta que se verifique nueva elección ha sido nombrado alcalde, interinamente don José Martínez Serrano.

Crónica Agrícola

La sementera se hizo en buena proporción y los sembrados están buenísimos.

Los viticultores de este pueblo han recibido un golpe mortal con la nueva ley de alcoholes, puesto que no pudiendo fabricarse aguardiente con los vinos malos, no sabemos que se va a hacer con estos.

El vino bueno se cotiza a 10-12 y 14 reales. El malo no se admite en el mercado.

El aceite fresco de 36 a 37 reales arroba y el trigo blanco de 50 a 54 fanega.

El corresponsal.

31 Enero.

DE OTROS PUEBLOS

Vista civil

Anteayer en Sevilla se vió en la sala correspondiente un recurso entablado contra sentencia que pronunció el juez de Aguilar, en unas diligencias de pobreza, instadas por Concepción Gazmán y Estelita Molero, para litigar con Antonio Rios y otros.

El Rios y consorte apelaron de la

resolución del juez, asistiendo a sostener el recurso don Luis Marchena.

En representación de las apeladas asistió el abogado don Julio del Mazo.

Crónica Local

En la Audiencia

Pasado mañana ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado se verá la causa instruida en el juzgado de Oabra por el delito de falsedad electoral contra José Joaquín Roldán y tres más.

Actúa de abogado defensor el señor Contreras Carmona, de acusador privado el señor Castillejo y representan a las partes los procuradores señores Caballero y Ramirez.

A tiros

En la cacería de San Pablo estuvo ayer José Guerrero Breñas, con el santísimo propósito de llevarse unas narjanas.

Llegó el guarda de la finca y evitó que se las trajera de rositas. El Guerrero quiso agredirle y el guarda le dió dos tiros.

La guardia civil detuvo al agresor y condujo al herido a la casa de socorro donde fué curado, de dos heridas en el vientre, una leve con perforadura de los tejidos y otra profunda, cuya bala no pudo extraerse.

El herido pasó al Hospital de Agudos.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisense Mad. Concha, establecida en la calle de Esparteros, número 8.

Recomendamos a nuestras lectoras las confecciones de la referida modista en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

Para Herald de Castellón

En el número del lunes de Herald de Castellón aparece un artículo titulado Impacencias, original de nuestro compañero Morsamor y firmado por él en nuestro número del jueves último.

Nosotros no hubiéramos dicho nada si al copiarlo hubiera citado la procedencia ó puesto la firma, pero protestamos de que haya suprimido ambas cosas.

Seremos pequeños y humildes, pero no podemos permitir que se adjudiquen otras personas trabajos nuestros, cosa que viene sucediendo casi todos los días.

Al cielo

A los cuatro meses de edad ha subido al cielo la encantadora niña Elena León Brezosa, hija de nuestro querido amigo don Rafael León Avilés.

Supernumerario

Ha pasado a la situación de supernumerario el primer teniente don Eduardo Lizarza.

Traspaso

De acuerdo con los dueños del local se hace desde el día del café Gran Capitán.

Para tratar, en el mismo, con don Fernando Casado.

Baile de máscaras

Este año no va a haber en el café del Gran Capitán baile de máscaras, nada más que nueve días. En las madrugadas del 2, 5, 12, 19 y 26, las tres de Carnaval y la del Domingo de Piñata.

Monte de Piedad

El lunes próximo 6 de Febrero tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Junio último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Menudencias

La guardia municipal ha denunciado hoy a un curda por escandalizar en la calle Arenales; a una bravia de la calle Juan Tacino por insultar a otra mu-

jer y á un chico que apedreó una escuela pública.

Gran Teatro

Ancora no se verificó el estreno de *La vendimia* por la sencilla razón de que no hubo función.

La empresa de gastos ha llevado á los tribunales á la empresa artística y parece que después hubo transacción.

Ventura de la Vega marcha á Jaén y entretanto venga alguien, nos quedamos sin teatro.

Nuevo círculo

Ancora se constituyó la Junta directiva del Círculo democrático para cuya fundación se han emitido acciones según se nos ha dicho, por valor de tres mil duros.

La inauguración oficial se verificará el próximo domingo.

Incendio

En la calle Montero se declaró anoche un incendio en un depósito de picór. Fué sofocado sin graves consecuencias.

Nuevo teatro

Han comenzado á repartirse prospectos anunciando el debut en el Salón Actuaidades de una compañía ómica dramática dirigida por don Rafael Fuentes.

Sabemos que de ella forman parte conocidos jóvenes de esta localidad y que las obras que han de representarse merecen verse, incluso por señoras.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos anémicos, tisis, enfermedades nerviosas, etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Carada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á **Carmen G. C. García**, Aribau, número 24; 1.º Barcelona.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.— La Purificación de Nuestra Señora.

Todas las misas que se celebren el día 1 y 3 de Febrero, de ocho en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña María de la Caridad Rejano, viuda de Cadenas, que falleció el 2 de Febrero de 1897.

Sus hijos é hijas pidiendo ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomiende á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas muchas indulgencias.

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista de la Real Casa
Premiado en varias Exposiciones
con Medalla de Oro

GONDOMAR, 5, pral.—CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y crificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

SANOL PIZA Invento infalible para los que maduras, los sabañones, contusiones, y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlos á mano.—4 y 6 reales frasco. Depósitos en Córdoba: Fuentes Herma-

nos.

los.

Se desea en sitio céntrico traspaso de estanco ó almacén. Darán razón en esta redacción. 10 1

LA ABUNDANCIA TOCINERIA Y CARNICERIA

JUDERIA 24

Precios de los artículos de esta casa. Jamones de Córdoba kilo 3'75; idem sin tocino, poca sal 5'50; salchichón de las mejores marcas, 6'50; chorizo marca especial de la casa kilo, 4'00 idem corriente, 3'50; tocico salado kilo, 2'25; idem fresco sin hueso, 2'00; idem con hueso 1'88; morcilla kilo, 2'00; lomo kilo, 2'50; idem kilo 2'25; manteca kilo, 2'25; idem kilo en pelle, 2'00; pajarillas kilo, 1'75; spinazo kilo, 1'00; cabraza kil, 0'75; bacalao kilo, 1'30; aceite, litro, 1'20; patatas, 0'18; garbanzos 1.º 1'00; idem 2.º 0'80; idem 3.º 0'60; arroz kilo, 0'50; idem kilo, 0'60; habichuelas, 0'60; habas morunas fanega, 14'00; cochineras, 13'50; cebada favega, 8'50; alborjones, 15'00; alpiste fanega, 30'00; trigo idem 14'00; escofia, 7'50; carne de Vacca, 1'84; ajos valencianos superiores, para sembrar á 60 céntimos kilo.

Deposito de tripas para embutidos. Para pedidos, Mannel González Hayos, Juderia 24.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

LA GUERRA

Pegando los rusos

Madrid 1 (10'15)

Telegrafian de Sokhetenn que ha sido rechazado el ataque de los japoneses sobre Londongon, pero un regimiento de caballería que se lanzó sobre una batería japonesa, fué contrarrestado por el fuego de artillería y fusilería.

Los japoneses sufrieron considerables pérdidas y dejaron 300 prisioneros.

Cadáveres

En la legacion del Japón en Paris se ha recibido un telegrama de Tokio diciendo que Oyama anuncia haber encontrado el día 25 en el camino de Litagenton 1.500 cadáveres rusos.

Sustituto

En San Petersburgo circula el rumor de que Alexieff sustituirá á Miriky en el ministerio del Interior.

OTRAS NOTICIAS

Cargos y senadurias

Madrid 1 (10'45)

Se indica al Sr. Cárdenas para la presidencia superior de Agricultura é Industria, vacante por defunción del Conde de San Bernardo.

Se ha dicho que el Sr. Villaverde proveyerá en breve nueve senadurias vitalicias.

Procesado

Ha sido procesado el diputado socialista holandés Kot, que en el mitin de Amsterdam calificó al Czar de vil, miserable y sin carácter.

Moret y Villaverde

Madrid 1 (11'30)

Villaverde ha visitado al señor Moret tratando de convencerle de lo inmotivado de ciertas acti-

tudes de protesta, puesto que se abrirán las Cortes cuando se ultimen los proyectos administrativos parlamentarios.

Par ce que Moret le contestó que se atenderá á lo que acuerden sus amigos en la próxima reunión.

Habla Villaverde

Madrid 1 (13'40)

El Sr. Villaverde ha calificado de falsas las declaraciones que le atribuye el "Heraldo", relativas á la posibilidad de disolver las Cortes.

Consejo

En el Consejo de ministros de esta tarde, se tratará de la formación de presupuestos.

Marina

Se activa el estudio de nuevos arsenales.

El Rey

Sa majestad el Rey y sus augustos parientes los archiduques han pasado el día de hoy en Aranjuez.

Mencheta.

Empresa de aguas potables de Córdoba

Sociedad anónima domiciliada en esta capital, plaza de Colón sin número

El Consejo de administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus estatutos, ha acordado se convoque á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el jueves 16 del próximo mes de Febrero, á la una de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar la Memoria, balance y cuentas, referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último, y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en la orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta, como ordena el artículo 37 de dichos estatutos. Durante ese mismo plazo de diez días, los señores accionistas se servirán pasar á dicha Secretaría, á fin de que, después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión á la Junta, sin la cual no podrán concurrir á la misma. Córdoba 19 de Enero de 1905.— Empresa de aguas potables de Córdoba.— El Director gerente, Antonio Ortega.

J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional de Córdoba de 1904

Sucesor de M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

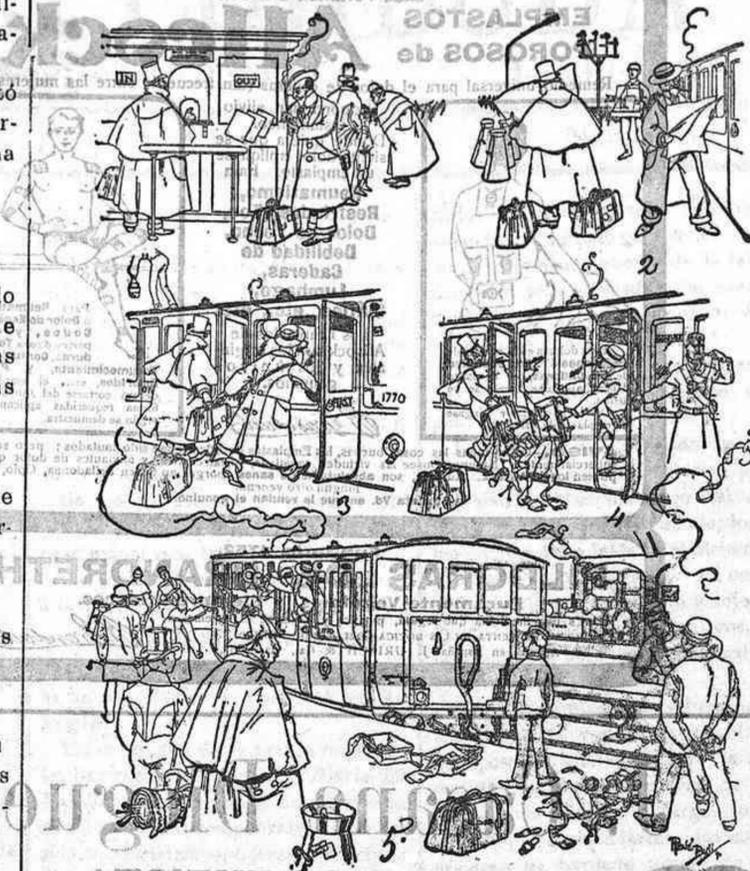
Gran depósito de opiatas y elixires. Calle Marqués de Boil n.º 2 (esquina á la de Gondomar).

CORDOBA

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

HISTORIETA MUDA



T. MOLINA

Fotógrafo de la Real Casa y premiado con primeras medallas en varias exposiciones

Especialidad en retratos platinos. Ampliaciones al platino bromuro, desde 10 pesetas. Bonitos caprichos artísticos en tarjetas postales. Retratos por todos los procedimientos, desde DOS PESETAS la media docena.

CALLE GONDOMAR NUMERO 5

Á LOS QUINTOS DE 1905

Gran Centro de Redenciones Militares

Establecido en Guadalajara bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Al contado: 850 pesetas—A plazos: 875 pesetas

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, si por el número que obtengan les corresponde ser soldados. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas entregando 475 al contratar y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro redime gratis al quinto que demuestre que cualquier Sociedad de las conocidas que funcionen en Madrid, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse, dirijase en esta capital de Córdoba á D. Isidro Cabanás Vázquez, San Fernando 37, duplicado.

MANUEL VERA
XVII ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª MATILDE FERNANDEZ Y RIVAS DE BOCA
DE ALVAREZ DE LOS ANGELES
Falleció el día 1 de Febrero de 1888
D. E. P. A.
Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 3 de Febrero próximo, de siete á diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Apóstol Santiago, la aplicarán por el alma de expresada señora.
Su viudo, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes de la finada, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y la tengan presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

Imprenta "La Verdad"—CORDOBA

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.



Para **Reumatismo o Dolor de Espalda, Oídos, y otras partes, o para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc.**, el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., Barcelona.

J. Casana Diéguez

CIRUJANO-DENTISTA

Premiado con **MEDALLA DE ORO** en la Exposición Regional de Córdoba de 1904

SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabineté se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

GRAN DEPOSITO DE OPIATAS Y ELIXIRES
calle Marqués de Boil, 2 (esquina á la de ondomar).—Córdoba

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dollars, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dollars, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuarentésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dollars, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía á fin de su cuarentésimo aniversario.

Dirección general para España y Portugal, en el Palacio de su propiedad

MADRID.—Calles de Sevilla y Alcalá.—MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

Don Antonio Torrellas y Naval.—Osario, 10.—CORDOBA

MANUEL S. VERDEJO

CIRUJANO DENTISTA

En su reciente viaje á New-York y Paris ha adquirido un nuevo procedimiento práctico de resultado verdadero, para la preparación de orificaciones y empastes, así como también el nuevo sistema de las dentaduras con ó sin paladar, que tan justa fama han alcanzado en las principales capitales de Europa y América.

Para las extracciones se usan los mejores anestésicos conocidos hasta el día y el de gran fama del Dr. R. Buaites, de New-York.

Calle de Gondomar núms. 9 y 11 (frente al Circulo Liberal) Córdoba

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para Almacenes, Bodegas, Graneros, Cuadras, Pajares, etc., en el ex-convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.^a, Córdoba.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA—Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Exito admirable

La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE ESPAÑA

(CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL)

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACION

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representativas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



ZARBREF

MOTOCICLETAS ZARBREF

Es la bicicleta más sólida, elegante y barata hasta el día conocida; accesorios y piezas de recambio para bicicletas y motocicletas.



No comprar sin antes consultar precios y ver las bicicletas de esta casa. Para más detalles, dirigirse al representante.

Julio Blancas Lafore.—Duque de Hornachuelos, 1.—CORDOBA

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA

ATOCHA, 74, PRIMERO.—MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América. Precio económicos. Pidanse condiciones.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de seguros

Domicilio Social: Madrid, calle Fernanfior, 2

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguro de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, núm. 28.